Quito, 21 de Agosto del 2013

SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SIGLO XXI INMOUNO S.A.

SRES: CRISTINA ALEXANDRA PONCE SERRANO Y DAVID CORRAL BUSTAMANTE

Es muy grato para mí el dirigirme a Uds., en esta oportunidad, con el objeto de informar sobre la situación de la compañía por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2012.

Debo informar que, el 14 de octubre de 2012, se suscribió la renovación del contrato de arrendamiento del edificio ubicado en la calles Japón, Corea y Pereira, con el arrendatario Banco Pichincha C.A. El nuevo canon de arrendamiento se incrementó a US$11,350.00; lo que implica un negocio importante para la empresa, siendo que es nuestro único cliente.

Adicionalmente, debo participar a ustedes mi satisfacción con los resultados del ejercicio en mención. Así mismo, se ha procedido a dar cumplimiento con la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de los Estados Financieros por este ejercicio económico, cumpliendo con el sistema de Control Interno y Políticas Contables de la empresa.

La compañía ha cumplido con todas las formalidades que establece la ley de régimen tributario interno como agentes de retención, se ha pagado los impuestos mensuales en los montos y en las fechas determinadas para el efecto.

Es así como, pongo a vuestra disposición los Estados Financieros, sus anexos y demás soportes, para su aprobación y o aclaración de cualquier inquietud, pudiendo ampliar la información en el momento que ustedes requieran.

Agradezco la confianza en mi depositada y espero que los propósitos que nos impongamos para el ejercicio actual iniciado, se puedan lograr.

Atentamente,

HERNAN LÓPEZ AGUIRRE
GERENTE GENERAL